

RIO GALLEGOS, 16 MAR. 2000

V I S T O :

La nota presentada por la alumna Violeta PIVETTA ; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma solicitan cursar con carácter de Excepción las Asignaturas "Seminario de Investigación Psicopedagogía I e Identidad y Rol Profesional" correspondiente al Quinto Año de la Carrera Psicopedagogía ; hasta tanto regularice su situación en las mesas de examen de todo tiempo en el mes de abril, previa aprobación del trabajo de campo solicitado por la Prof. María Inés MUÑIZ ;

Que fue tratado en Acto Plenario aprobándose por unanimidad acceder a tal requerimiento ;

Que corresponde dictar el instrumento legal respectivo ;

POR ELLO:

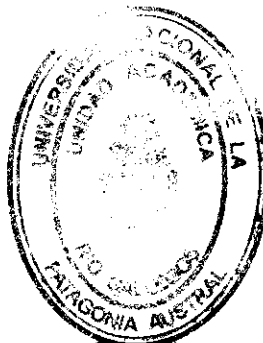
**EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A :**

ARTICULO 1º.- AUTORIZAR con carácter de excepción a la Srta. Violeta G. PIVETTA a cursar como alumna regular (D.N.I.Nº 17.442.600) las cátedras "Seminario de Investigación Psicopedagógica I e Identidad y Rol Profesional I " correspondiente al Quinto Año de la Carrera Psicopedagogía , hasta tanto rinda la asignatura Prevención e Instituciones de 4º Año, en las mesas de todo tiempo del mes de abril.-

ARTICULO 2º.-TOME RAZON: Jefatura del Centro de Formación de Grado, Departamento de Alumnos y Estudios, dése a conocer y cumplido, ARCHIVESE.-



JUAN CARLOS BAHAMONDE
a/c. Secretario del Consejo
de Unidad
UNPA - UARG



Prof. DORA LÓPEZ
Decana
UNPA - UARG

A C U E R D O

Nº

077